

| | | | | |
|---|---|-----------------------------|---|----------------------|
|  CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad | PROCEDIMIENTO ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PROGRAMADA | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA | CODIGO: SA-S2-P2 | VIGENCIA: 24/02/2023 | V8 | PÁGINA 1 de 3 |

| PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales | | | | |
|--|------------|--|---|--|
| OBJETIVO PRINCIPAL: Garantizar la atención oportuna y segura de los usuarios agendados para atención odontológica programada, dirigido a todos los odontólogos de las sedes urbanas y rurales de la ESE Carmen Emilia Ospina. | | | | |
| ACTIVIDADES | | | | |
| No. | CICLO PHVA | QUE SE HACE | REGISTRO | RESPONSABLE |
| 1 | P | Proyectar las horas de servicio necesarias para la demanda de acuerdo a la población asignada por los aseguradores que permita cumplir con indicadores de oportunidad. | Agendas para la atención | Jefe de zona / Coordinadora SIAU |
| 2 | P | Agendar a los usuarios del día, de acuerdo a la asignación de citas programadas con cada profesional del área. Nota: Se le informa al usuario que debe llegar 20 minutos antes de la hora programada de la atención. | Agenda diaria | Auxiliares administrativas de SIAU |
| 3 | H | Proceder abrir el ingreso al usuario de acuerdo a la cita asignada en la ventanilla de facturación. | Software Institucional / Ingreso | Auxiliar de facturación |
| 4 | H | Llamar al usuario por sus nombres y apellidos completos por alta voz a la hora asignada. | Software Institucional / Agenda diaria | Auxiliar de consultorio odontológico |
| 5 | H | Recibir al usuario en el consultorio y valida sus nombres y apellidos, con su número de identificación y procede a realizar la comprobación de derechos a través de las plataformas dispuestas para tal fin. | Fosyga / Comprobador de derechos de las EPS y la ESE CEO | Auxiliar de consultorio odontológico |
| 6 | H | Saludar y presentarse al usuario, proceder a realizar | Software Institucional | Odontólogo |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA
PROGRAMADA**



PROCESO:
GESTIÓN EN CONSULTA
EXTERNA

CODIGO: SA-S2-P2

VIGENCIA: 24/02/2023

V8

PÁGINA 2 de 3

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| | | historia clínica de primera vez, diligenciar consentimiento informado e ingresar a la ruta según los cursos de vida (RIAS), asegurar los mecanismos que permitan corroborar el historial médico del paciente, las atenciones y los medicamentos que están recibiendo, para establecer de manera conjunta o concertada con el equipo de salud un plan de tratamiento seguro. | / Historia clínica / Consentimiento Informado para la realización de procedimiento odontológicos | |
| 7 | H | Revisar en la historia clínica en que va el tratamiento planeado y realizar el procedimiento pertinente programado. | Software Institucional / Historia clínica | Odontólogo |
| 8 | H | Como complemento de la atención se debe emitir si así se requiere órdenes de medicamentos, radiográficas, y remisión. | Software Institucional / Ordenes de médicas (Formula odontológica, laboratorios, rx, remisión) | Odontólogo |
| 9 | H | Explicar al paciente de forma clara la documentación que se le está entregando y generar las recomendaciones o instrucciones que incluye la nueva cita. Ordenes de medicamentos: Informar al usuario que debe facturar los medicamentos y luego dirigirse a farmacia a reclamarlos. Radiografías: la auxiliar | Software Institucional | Odontólogo / Auxiliar de odontología / Atención al ciudadano |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina

| | | | | |
|--|---|-----------------------------|---|----------------------|
|  <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p> | PROCEDIMIENTO ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PROGRAMADA | |  | |
| PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA | CODIGO: SA-S2-P2 | VIGENCIA: 24/02/2023 | V8 | PÁGINA 3 de 3 |

| | | | | |
|-----------|----------|---|--|--|
| | | asigna la cita para la toma de RX y expide la orden de la solicitud. Remisión: remite directamente a la EPS para la gestión respectiva. | | |
| 10 | V | Validar el cumplimiento del plan de tratamiento inicial y programado, con base en los índices COP y CEO frente al plan de tratamiento final definiendo este paciente como terminado, determinando también si se cumplió con las necesidades del paciente, indicando fecha de nuevo control. | Software Institucional | Odontólogo |
| 11 | V | Auditar el cumplimiento del procedimiento de acuerdo al plan de auditoría anual del área de calidad o control interno. | Software Institucional / Informe de auditoria | Odontólogo Auditor |
| 12 | A | Proyectar plan de mejora individual o por proceso de acuerdo a los hallazgos de auditoria. | GC-S3-F17 Plan de Mejora | Jefe de zona / Líder del proceso |

CONSIDERACIONES ESPECIALES

La historia clínica contempla:

Identificación, anamnesis, antecedentes médicos, quirúrgicos, transfusionales, inmunológicos, alérgicos, traumáticos, psicológicos, farmacológicos, familiares, tóxicos, hábitos de vida, escolares, laborales, nutricionales, odontológicos, socioeconómicos, revisión por sistema, examen físico, impresión diagnóstica, índice placa bacteriana visible (SILNESS & LOE MODIFICADO), odontograma de valoración y de tratamiento, información del odontograma de valoración y tratamiento, servicios realizados, recomendaciones, plan de tratamiento, análisis, conciliación medicamentosa, ordenes medicas extramurales, solicitud de radiografías, control, destino.



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA
PROGRAMADA**



PROCESO:
GESTIÓN EN CONSULTA
EXTERNA

CODIGO: SA-S2-P2

VIGENCIA: 24/02/2023

V8

PÁGINA 4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Descripción el Cambio | Fecha de aprobación |
|--|---|---------------------|
| 4 | Modificación del documento: | 07/04/2015 |
| 5 | Modificación del documento: | 07/06/2018 |
| 6 | Modificación del documento: | 01/08/2019 |
| 7 | Modificación del documento: | 31/08/2021 |
| 8 | Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua el subproceso de "Odontología", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia 2. Modificación de los ítems: 8 y 9. 3. Ajustes estructurales. | 24/02/2023 |
| <p>Nombre: <i>[Signature]</i> Patricia Castro Charry. Cargo: Odontóloga.</p> <p>Nombre: <i>[Signature]</i> Evelyn Karolina García Polanco. Agremiada Asistir.</p> <p>Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p> <p>Nombre: <i>[Signature]</i> Hugo Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.</p> | | |
| Elaboró | Revisó | Aprobó |

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i @
ESE Carmen Emilia Ospina